HEINRICH BÖLL STIFTUNG

para suscribirse al boletín (hacer clic aquí)

BOLETÍN DEL G20

Nº 12 - Junio de 2012

¿Hay boda entre el G20 y el B20?

Licencia: istockphoto

Implicaciones para la democracia y la sociedad civil

Geopolítica	El B20	Empleo	México	Lecturas obligatorias y cuadros informativos
Perspectivas geopolíticas sobre el G20 Carlos Heredia, director de estudios internacionales en CIDE (México), brinda una historia radical de la evolución de los bloques de poder dentro del G20, los desafíos que enfrenta la gobernanza mundial y el rendimiento del Gobierno mexicano en al abordaje de esos desafíos en la próxima Cumbre.	**Aspectos destacados del proyecto de recomendaciones del B20 al G20** Aldo Caliari del Center of Concern y Nancy Alexander de HBF describen el cercano relacionamiento entre el B20 y el G20 y presentan las recomendaciones del B20 para las políticas de seguridad alimentaria, el crecimiento verde, el financiamiento del clima, el empleo y el comercio y la inversión.	**El G20 y el problema del desempleo** Alberto Arroyo Picard, de la Universidad Autónoma Metropolitana y RMALC de México, describe los problemas con el modelo económico mexicano, incluyendo el alto desempleo, y compara los diagnósticos y las recetas para esos problemas proporcionados por el B20 y el Sindicatos 20 (L20).	**Los antecedentes de México: una advertencia para el G20** Manuel Perez-Rocha, del Institute for Policy Studies, describe el rendimiento del Gobierno mexicano en cada una de las áreas prioritarias abordadas por el G20: crecimiento económico y creación del empleo, estabilidad financiera, exclusión financiera y seguridad alimentaria y desarrollo sustentable.	Cuadro informativo: ¿Qué países son más adictos al G20? By Sarp Kalkan (TEPAV) **Página 19** Lectura obligatoria: Crecimiento verde inclusivo, **Página 20** Lecturas obligatorias: Infraestructura y regulación financiera, , **Página 21**
Páginas 4-7	**Páginas 8-11**	**Páginas 12-15**	**Páginas 16-18**	**Páginas 19 | 20 | 21**

Introducción

Implicaciones de la alianza entre el G20 y el Empresarios 20 (B20)

Nancy Alexander, directora del programa de gobernanza económica de Heinrich Boell Foundation-América del

La crisis de la eurozona copó la Cumbre francesa del G20 y da muestras de hacer lo mismo con la Cumbre mexicana, ya que el temor de una salida (en inglés, exit) de la eurozona ("grexit") se transforma en pánico por la situación de España ("espánico") (ver análisis).

Desde que Estados Unidos desencadenó la crisis financiera mundial, el G20 ha tomado un camino político zigzagueante entre el estímulo (2008-2009) y la austeridad (2010-2012) con gobiernos acobardados por el miedo, ya sea de los mercados de bonos o de sus electorados. El cuerpo, incluyendo los líderes de la eurozona, han sido incapaces de encontrar un término medio que salvara o creara los empleos y programas de protección social necesarios de forma fiscalmente responsable. En lugar de ello, se los percibe como perpetuando un ciclo de privatización de las ganancias y socialización de las pérdidas de las empresas, en particular de las instituciones financieras.[1] Esta dinámica crea desigualdad y empobrecimiento, lo que alimenta el mito de que los contribuyentes no pueden darse el lujo de frenar la profanación del planeta. En el espíritu de los movimientos Ocupas e Indignados, estos serán algunos de los temas de los actos de las organizaciones de la sociedad civil (OSC) en el período previo a la Cumbre mexicana (ver Recuadro 1).

> **Desde que Estados Unidos desencadenó la crisis financiera mundial, el G20 ha tomado un camino político zigzagueante entre el estímulo y la austeridad**

De hecho, las acciones del G20 tienen profundas consecuencias para los derechos humanos y los de la Tierra. En la sección "Lecturas obligatorias", "A Bottom-Up Approach to Righting Financial Regulation: The Group of 20, Financial Regulation and Human Rights (Un enfoque de abajo hacia arriba para rectificar la regulación financiera: el Grupo de los 20, la regulación financiera y los derechos humanos", afirma que, si bien no es correcto confundir el G20 con una institución formal y mucho menos con una con mandatos sobre derechos humanos, sus países miembros no deben evadir su responsabilidad de mantener las obligaciones con los derechos humanos (Ver p. 21).

Otra "Lectura obligatoria" evalúa la nueva publicación del Banco Mundial "Inclusive Green Growth (Crecimiento verde inclusivo)" y, a pesar de la palabra "inclusivo" en el título, la publicación defrauda el papel de la igualdad, los derechos humanos y la reducción de la pobreza en el logro del desarrollo sustentable. (Ver p. 20)

En su artículo, **Perspectivas geopolíticas del G20, Carlos Heredia**, director, Division of International Studies of the Center for Research and teaching in Economics (CIDE), realiza una comparación entre quienes proponen la austeridad extrema, que amenaza con asfixiar el crecimiento y la producción, y quienes proponen el estímulo y la inversión. El enfoque anterior crea una "doble amenaza" por la que se sacrifica a las masas para preservar los privilegios de las élites, mientras distrae a los líderes de la búsqueda de soluciones duraderas a las crisis globales.

Actos de las OSC en Ciudad de México y La Paz

13 al 19 de junio. Haga clic aquí para ver las agendas de estas reuniones.

13 de junio | Ciudad de México
- El G20 desde una mirada feminista
- Foro sobre el derecho universal a la energía

13-15 de junio | Ciudad de México
- New Paradigms & Public Policies in Global Agriculture & Food Systems

14-15 de junio | Ciudad de México
- Seminario internacional – Alternativas al G20

16-19 de junio | La Paz, Baja California Sur
- Cumbre de los Pueblos

Licencia: istockphoto

Las prioridades para la agenda mexicana del G20

1. Estabilidad económica y reforma estructural para el crecimiento y el empleo.
2. Fortalecimiento de los sistemas financieros y logro de la inclusión financiera para el crecimiento económico.
3. Mejorar la arquitectura financiera internacional en una economía mundial interconectada.
4. Mitigar los efectos negativos sobre el nivel de precio y la volatilidad de los commodities, en particular, aquellos que afectan la seguridad alimentaria.
5. Promover el desarrollo sustentable con enfoque en la infraestructura, la eficiencia energética, el crecimiento verde y el financiamiento de la lucha contra el cambio climático.

Además de brindar una historia radical de la evolución del G20 y de los bloques de poder en su interior, Heredia compara el liderazgo de México en las negociaciones sobre le clima de diciembre de 2010 – la Conferencia de las Partes (COP-16) – en Cancún, con el liderazgo en la Cumbre próxima. En las conversaciones sobre el clima, el Gobierno de México tenía el poder que conlleva ser el país anfitrión con su propia propuesta y la voluntad política de promoverla. Pero Heredia dice que, siendo anfitrión del G20, el Gobierno carece de una estrategia nacional de reforma del status quo sobre los problemas mundiales. (Ver Recuadro 2: Las prioridades para la agenda mexicana del G20). A continuación se presenta el punto de vista de Heredia sobre el proceso de consulta entre el Gobierno mexicano y las OSC. (Ver Recuadro 3: "El G20 y la sociedad civil: ¿divulgación sin impacto?").

¿Por qué no pudo el G20 – el "principal foro para la cooperación económica internacional – frenar las crisis financieras? ¿Está obteniendo el asesoramiento adecuado? ¿Es rehén de intereses clave? En su artículo, **Aspectos destacados del proyecto de recomendaciones del B20 al G20, Aldo Caliari del Center of Concern (Estados Unidos) y Nancy Alexander de HBF-América del Norte** examinan la intimidad de la relación entre el G20 y el Empresarios 20. Aunque no están necesariamente casados, la B20 y G20 son aliados cercanos que mantienen sus cumbres consecutivas en el mismo lugar, para que los líderes mundiales se puedan mezclar con ejecutivos de las grandes empresas transnacionales.

Licencia: istockphoto

Este mes, las cumbres del B20 y del G20 y la conferencia Río +20 se llevarán a cabo en forma consecutiva:

- Empresarios 20 (B20); 17 y 18 de junio, Los Cabos, México
- Grupo de los 20 (G20); 18 y 19 de junio, Los Cabos, México
- Cumbre de la Tierra (Río +20) 2012 de Naciones Unidas; 20 al 22 de junio, Río de Janeiro, Brasil

Este artículo presenta el borrador de las recomendaciones del B20 en siete áreas. En las áreas de seguridad alimentaria, crecimiento verde, infraestructura y financiamiento del clima, el G20 y el B20 podrían lanzar un "Plataforma de diálogo sobre inversión en crecimiento inclusivo" para aumentar dramáticamente la bolsa de fondos públicos para apalancar la inversión privada. En el área de seguridad alimentaria, las empresas han colaborado para preparar un modelo de "asociación público privada" a ser replicado en todo el mundo.

Las prioridades del B20 se han reforzado con los nuevos informes al G20, incluyendo uno de la Organización Mundial de Comercio que reprende a los países por adoptar medidas relativas al comercio (por ejemplo, planes industriales, exigencias de contenido local, preferencias locales en las compras públicas) que, debidamente utilizadas, han impulsado a menudo el empleo y la producción.

De acuerdo a **Sarp Kalkan de la Economic Policy Research Foundation of Turkey** (TEPAV), México, junto a otros 20 países, es el país más dependiente del comercio, mientras India, China e Indonesia son los menos dependientes. La gráfica de Kalkan: "¿Qué países son más adictos al G20?" es tan impresionante porque pone de manifiesto que algunos de los países de mayor crecimiento son los menos dependientes del comercio exterior (ver Cuadro informativo, p. 19).

Nuevo en el G20?

Para saber más acerca de la historia del G20, las dinámicas de poder y los temas que aborda el grupo, haga clic en el vínculo de abajo.

INTRODUCCIÓN AL G20

En su artículo, **El G20 y el problema del desempleo, Alberto Arroyo Picard** de la Universidad Autónoma Metropolitana y RMALC de México, describe los problemas con el modelo económico mexicano, incluyendo el alto desempleo, y compara los diagnósticos y las recetas del B20 y el Sindicatos 20 (L20) para esos problemas. Arroyo describe las bajas tasas de crecimiento y de creación de empleo de México, la gran cantidad de desempleo "invisible" y el crecimiento del empleo precario.

Arroyo cita la declaración del L20 de mayo a los ministros de trabajo y empleo, alegando que el G20 ha "deshonrado" sus compromisos y promesas de las Cumbres anteriores de impulsar el empleo. Elogia el desafío de los sindicatos a la ética de la austeridad que – llevada al extremo – produce el colapso del crecimiento, violaciones de los derechos laborales y el declive de la calidad del empleo. El autor señala que, irónicamente, el B20

comprende que la creación de empleo es necesaria para aumentar la demanda agregada, promover el crecimiento y abordar el descontento social. Por lo tanto, lógicamente, debería adoptar la agenda del L20. Si el B20 no lo hace, podría no alcanzar su objetivo de salvaguardar el sector privado.

En su artículo, **Los antecedentes de México: una advertencia para el G20, Manuel Perez-Rocha del Institute for Policy Studies (Estados Unidos)** dice que, ya que los asistentes a las cumbres estarán asilados en el lujoso y retirado centro vacacional de Los Cabos, es importante brindar una "revisión de la realidad" con respecto al rendimiento del Gobierno mexicano en cada una de las áreas prioritarias abordadas por el G20: crecimiento económico y creación de empleo, estabilidad financiera, exclusión financiera y seguridad alimentaria y desarrollo sustentable.

En este relato aleccionador, Pérez-Rocha describe las tendencias en las transferencias ilícitas, la propiedad extranjera del sistema financiero, los flujos especulativos, el endeudamiento creciente, el declive de las tasas de producción de alimentos, el aumento de la incidencia del hambre y las formas en las que la minería y el turismo están afectando el medio ambiente y los derechos de las comunidades locales. Subraya las características de un nuevo modelo económico que, entre otras cosas, fortalezca la producción para los mercados internos, aplique controles de capital para frenar su volatilidad, aumente el apoyo a los pequeños granjeros y las empresas locales y transite hacia las energías renovables.

Referencias

1. El exdirector gerente del FMI Strauss-Kahn advirtió que "en última instancia, debemos liberarnos del ciclo ruinoso de las ganancias privatizadas y las pérdidas socializadas" (Haga clic aquí para leer el discurso).

"El G20 y la sociedad civil: ¿divulgación sin impacto?

Principios para el involucramiento

Durante la presidencia del G20, el Gobierno mexicano estableció los principios para un "Diálogo con la sociedad civil", incluyendo apertura, transparencia, acceso a la información y respeto". En la reunión anual de los grupos de trabajo de la sociedad civil sobre G8/G20, de febrero de 2012, las OSC también presentaron sus principios para la participación incluyendo su deseo de "influir en la posición final del Gobierno, mediante el intercambio de ideas y propuestas a través de un verdadero diálogo informado, público y para la sociedad. No deseamos hablar por hablar".

El papel de las OSC: ¿formulación política o catarsis?

El calendario activo de involucramiento del Gobierno mexicano con las OSC, en particular sobre el papel del G20 en la agenda mundial de desarrollo. Sin embargo, como Heredia afirma en su artículo, "en los hechos el gobierno mexicano puso énfasis en escuchar las distintas voces, pero no suministró documentos sustantivos para la discusión ni dio indicio alguno de cuáles propuestas de las OSC haría suyas. No fue realmente un ejercicio de formulación de política pública, sino una catarsis para que las OSC se desahogaran".

Oportunidad

Además, la oportunidad de las consultas condenó a veces a las OSC a la irrelevancia. Un seminario internacional del G20 en Ciudad de México, el 7 de mayo, fue fijado para seguir, en lugar de preceder, a una reunión del Grupo de Trabajo sobre Desarrollo (GTD) del G20. Por eso, la sociedad civil perdió una oportunidad para brindar insumos al GTD antes de su reunión y, en su lugar, se enteró de las decisiones (Informe primario de la cumbre del Grupo de Trabajo sobre Desarrollo del G20) del GTD luego de los hechos.

Liderazgo de las OSC del país anfitrión

En el mencionado seminario, el Gobierno mexicano colocó a las OSC del Norte en posiciones de mucho mayor liderazgo que a las OSC mexicanas o latinoamericanas. Esto fue incómodo para las OSC del Norte, que se consideran invitadas de las sociedad civil mexicana cuando trabajan con el Gobierno mexicano.

Un comparación México – Estados unidos

Si se compara el alcance y el diálogo con actores no estatales de los gobiernos mexicano y estadounidense, México termina "oliendo a rosas". Estados Unidos se involucró en unos pocos diálogos de último minuto con las OSC antes de la Cumbre del G8 de Camp David y careció de un procedimiento para que las OSC obtuvieran acreditación de prensa.

Perspectivas geopolíticas del G20

Carlos Heredia, Director de la División de Estudios Internacionales del Centro de Investigación y Docencia Económicas (CIDE) en la Ciudad de México y miembro de Iniciativa Ciudadana para la Promoción de la Cultura del Diálogo, AC.

La creación de una gobernanza global democrática es el principal reto del planeta. Ha dejado de existir un mundo unipolar, al tiempo que el centro de gravedad de la economía mundial se traslada del Atlántico Norte hacia el Asia-Pacífico y emergen nuevos centros de poder en otras regiones.

A la crisis económica y financiera global desatada a partir del otoño boreal de 2008, se suman desafíos como el crimen transnacional organizado, el cambio climático, la migración y la movilidad humana, así como los estados fallidos, entre otros. Las instituciones construidas tras la Segunda Guerra Mundial se han quedado rezagadas respecto al tamaño de los desafíos que vivimos. En los países industrializados, la polarización económica y política da pie al fatalismo de que 'siempre ha habido desigualdad', lo cual se convierte en excusa para conservar los privilegios de las cúpulas en vez de buscar soluciones de fondo a la crisis global.

No es casual que en este contexto surjan movimientos como Ocupa Wall Street y Los Indignados, quienes apuntan como raíz de los problemas la creciente concentración del poder económico, la división entre el 1% de la población que es el dueño de la economía y el 99% que carece de poder para decidir sobre su destino.

El tamaño de los desafíos hace imperativo dejar atrás salidas unilaterales y vuelve indispensable apelar a esquemas de asociación y de cooperación entre los países en el plano multilateral. Queda más clara que nunca la interdependencia económica entre las naciones; está a prueba su capacidad y voluntad para concertar políticas y acciones a nivel global.

Este ensayo aborda el papel del G20 en la crisis global y la factibilidad de que ofrezca soluciones a los grandes temas globales. Lo hace desde una perspectiva geopolítica, tomándole el pulso a los temas y a los actores más relevantes en la hora actual.

Licencia: istockphoto

Un poco de historia

El Grupo de los 20 (G20) incluye a Alemania, Arabia Saudita, Argentina, Australia, Brasil, Canadá, China, Corea del Sur, Estados Unidos, Francia, India, Indonesia, Italia, Japón, México, Reino Unido, Rusia, Sudáfrica, Turquía y la Unión Europea. Su objetivo es promover la coordinación de políticas entre gobiernos para alcanzar la estabilidad económica global y el crecimiento sostenido.

El G20 fue creado en 1999, incluyendo a ministros de finanzas y gobernadores de bancos centrales. La gravedad de la crisis global de 2008 hizo que el nivel de interlocución ascendiera a presidentes y primeros ministros. Su trabajo está estructurado en dos vertientes: una a cargo de altas autoridades financieras y monetarias; y otra dirigida por los 'sherpas', habitualmente funcionarios de los ministerios de relaciones exteriores.

El Grupo de los 7 (surgido en 1976) únicamente incluía a naciones industrializadas del hemisferio norte y del mundo 'occidental'. La inclusión de Rusia en 1997, para constituir el Grupo de los 8 hizo eco de su 'conversión' a la economía capitalista y fue un reflejo de su poderío militar, más que un verdadero propósito de diversificación. Sin embargo, el surgimiento de los BRIC en 2001 (Brasil, Rusia, India, China, y en 2011 se sumó Sudáfrica) y posteriormente del G8 + 5 (Brasil, India, China, Sudáfrica y México) en 2003 como instancia de consulta, hizo evidente que la gobernanza económica mundial pasa por la inclusión de los estados nacionales más poblados, en tanto algunos de ellos en distintos momentos del siglo XXI se convertirán también en las economías de mayor tamaño.

En 2011, a diez años del nacimiento del acrónimo BRICS, surge un nuevo agrupamiento descrito como los TIMBIs (Turquía, India, México, Brasil e Indonesia, todos ellos miembros del G20) que se caracterizan por tener economía de mercado, un régimen político democrático y un perfil demográfico más favorable que los países de Europa y Asia, los cuales

experimentan un acelerado envejecimiento de su población.[1]

El G8 más los BRICS, más los TIMBIs, más la inclusión de algunas otras economías emergentes de influencia regional y de la Unión Europea, dio como resultado la conformación del G20 a nivel de jefes de Estado y de Gobierno, que ha sostenido ya seis reuniones cumbre (Washington DC en noviembre 2008, Londres en abril 2009, Pittsburgh septiembre 2009, Toronto junio 2020, Seúl noviembre 2010 y Cannes noviembre 2011).

Licencia: istockphoto

> **¿Qué tan representativo, influyente y eficaz puede ser el G20 en movilizar a nuestras sociedades para responder a los grandes desafíos de la humanidad?**

¿Qué tan representativo, influyente y eficaz puede ser el G20 en movilizar a nuestras sociedades para responder a los grandes desafíos de la humanidad?. Este agrupamiento representa hoy 90 por ciento de la producción, 80 por ciento del comercio y 66 por ciento de la población mundial. Sin embargo, está por verse si irá más allá de ser una instancia de consulta y de recomendaciones no vinculantes, para convertirse efectivamente en un foro de liderazgo, donde se tomen las grandes decisiones a nivel global, un foro que fije tendencias y sea por lo tanto un instrumento fundamental de la gobernanza mundial.

Dinámica geopolítica regional de los países miembros del G20

El G20 puede ser visto como un maxi G8, o como una mini Asamblea General de la ONU. Sus miembros son todos estados que tienen una influencia importante en los temas globales, sea a nivel regional o a nivel mundial. Se ha dicho que su composición acusa un déficit de representatividad y de legitimidad. A continuación presento un vistazo geopolítico del papel que juegan los estados miembros de cada continente:

a) Asia-Pacífico:

Es la región económicamente más dinámica del mundo; **China e India** son hoy los dos Estados más poblados del orbe. De acuerdo con el historiador Angus Maddison, durante los primeros diecisiete siglos de nuestra era estas economías se turnaron el sitio uno del 'ranking' mundial, hasta ser desplazados por Gran Bretaña en el siglo XVIII y XIX, y por Estados Unidos en los siglos XX y XXI. **Japón** es la tercera economía mundial, y junto con China y **Corea del Sur** acordaron en mayo de 2012 el inicio de un diálogo hacia un pacto comercial de tres vías, un paso hacia el objetivo más polémico de alcanzar un Tratado de Libre Comercio. Este tratado también deberá competir con la presión ejercida por Estados Unidos para concretar el Acuerdo Estratégico de Asociación Trans-Pacífico (TPP), una iniciativa de liberalización comercial que se ha trazado en nueve países y en la cual Japón también ha expresado interés; China y Corea del Sur todavía no forman parte de las negociaciones del TPP. A los tres vecinos del noreste de Asia los divide la desconfianza política, las barreras comerciales y las divergencias en materia de inversión, así como las preocupaciones regionales sobre la expansión militar y económica de China.[2]

A su vez, **Australia** es un puente entre Occidente y Oriente, y tres países musulmanes juegan un rol clave:

- **Indonesia**, el estado con mayor población musulmana del globo, es líder en la Asociación de Naciones del Sudeste Asiático (ANSEA);
- **Arabia Saudita** sigue siendo el regulador del mercado petrolero mundial, mientras que
- **Turquía** está a horcajadas entre Asia y Europa, como país bisagra entre continentes, culturas y religiones.

b) Las Américas:

Estados Unidos, Canadá y México son socios en el Tratado de Libre Comercio de América del Norte. Los dos países septentrionales han vuelto a privilegiar su relación bilateral por encima del acuerdo trinacional. La posible relección del Presidente Obama es un dato fundamental para conocer el rumbo económico de la primera potencia mundial. En la región meridional del continente, **Argentina y Brasil** son socios en Mercosur; ambos sostienen un fuerte diferendo comercial con México por el comercio de autos. Brasil quiere a toda costa un asiento permanente en el Consejo de Seguridad de ONU, sin conseguir el apoyo de Argentina y México. Con todo, puede afirmarse que los bloques comerciales de la América septentrional y de la América meridional sólo tienen peso regional y no se han convertido en plataforma de sus integrantes hacia un futuro común a nivel global.

c) Unión Europea:

Europa es la región más problemática de la economía mundial en la hora actual. La **Unión Europea** está recientemente dividida entre los países septentrionales: Alemania y Austria, los escandinavos, y los Países Bajos, por un lado, y Europa meridional y del Este por el otro. El desplome griego plantea una gran interrogante respecto al futuro de la zona Euro y en torno a la suerte de economías frágiles como Italia, España y Portugal.

b) África:

África sólo tiene un representante en el G20, **Sudáfrica**. No han ingresado al club **Nigeria**, el país más poblado de este continente, ni **Egipto**, la nación de mayor peso en el mundo árabe, que junto con sus vecinos experimenta un proceso democratizador cuyo desenlace permanece incierto.

> **El G20 puede verse como un maxi-G8 o como una mini-Asamblea General de las Naciones Unidas**

¿El G2?

A partir de la Conferencia de las Partes número 15 sobre la Convención de Cambio Climático, llevada a cabo en Copenhague, Dinamarca, en diciembre de 2009, numerosos observadores de la escena internacional advierten que, más allá del G8 o del G20, en los temas globales se está configurando paulatinamente el llamado G2, que incluye únicamente a las dos mayores economías del orbe, Estados Unidos y la República Popular China, actores absolutamente indispensables para abordar cualquiera de los grandes problemas globales.

El papel del G20: ofrecer soluciones globales

A partir de 2008 las escuelas de pensamiento respecto a la medicina para que la economía mundial salga de la crisis se encuentran profundamente divididas. Por un lado, la ortodoxia de las instituciones financieras internacionales preconizan el dogma de la 'austeridad': terminar con el sobre-endeudamiento de los gobiernos y recortar el gasto público. No hay dinero para los servicios públicos ni para el crecimiento, pero sí para rescatar a los bancos privados con fondos públicos. Esta vertiente ideológica y de política pública es representada por la canciller federal alemana, Angela Merkel.

En contraposición, el pensamiento socialdemócrata, de corte más keynesiano, sostiene que el rigor fiscal impuesto por Merkel es ineficaz para salir de la crisis, y preconiza la expansión del gasto público, la inversión en infraestructura, un impuesto a las transacciones financieras y una regulación más exigente de los mercados financieros como la fórmula para dejar atrás el estancamiento. Esta vertiente es representada por el recién electo Presidente de Francia, François Hollande, quien plantea flexibilizar el calendario fiscal impuesto a países, argumentando que corren el riesgo de ahogarse antes de alcanzar el saneamiento de su sistema productivo. Su propuesta ha encontrado eco en numerosos países, incluso en aliados inesperados como Mario Draghi, presidente del Banco Central Europeo, y Herman van Rompuy, presidente del Consejo Europeo.[3]

Licencia: istockphoto

El más reciente Informe de la Organización Internacional del Trabajo (OIT) se pregunta: ¿cómo salir de la 'trampa de la austeridad'?, y apunta a la precarización e inestabilidad del empleo, lo cual consecuentemente se traduce en un mayor nivel de protesta social. Lo cierto es que las medidas de austeridad impuestas por los gobiernos han sido criticadas por ciudadanos hartos de apretarse el cinturón, de pagar más impuestos y de ver reducidos sus salarios, todo ello sin que hayan sido desmantelados los privilegios de las élites económicas y políticas.

El Premio Nobel de Economía 2008, Paul R. Krugman, sostiene que el problema de fondo es la debilidad de la demanda global, por lo cual la austeridad es contraproducente y lo que resulta conducente es instrumentar programas gubernamentales destinados a incrementar el nivel del gasto público.[4]

El profesor de la Universidad de Princeton señala que ni las empresas estadounidenses ni los consumidores de ese país están gastando lo suficiente. Por lo tanto el gobierno de ese país debe gastar más, por ejemplo, en alivio de la deuda para propietarios de vivienda que no pueden hacer frente a su hipoteca; en proyectos de construcción de carreteras y puentes, en ayuda a los estados y municipios, y en redes de protección y programas sociales para los más pobres.

El diagnóstico de Krugman y sus recomendaciones van en contra de la sabiduría convencional que emana de Washington, la cual dicta que la 'austeridad' -el recorte en el gasto del gobierno, y la reducción drástica del déficit- son la manera de volver a encarrilar a la economía. Krugman sostiene que la austeridad es no sólo la prescripción equivocada que no alcanzará su objetivo declarado, sino que en el camino empeora la situación. El economista sostiene que la gente está empezando a ver los efectos sumamente destructivos de la política instrumentada en Europa, donde la 'austeridad' ha fracasado en su objetivo declarado de producir crecimiento económico. Krugman afirma que la economía estadounidense seguirá débil por un periodo prolongado a menos que los formuladores de política económica emprendan un viraje, producto de la presión del público, para estimular la economía y terminar la depresión.[5]

La presidencia mexicana del G20

México asumió la presidencia del G20 el 1 de diciembre de 2011. Los días 18 y 19 de junio de 2012 se llevará a cabo la séptima cumbre de jefes de Estado del G20, en Los Cabos, Baja California Sur, bajo la presidencia mexicana. Esta ha definido cinco prioridades: estabilidad económica, comercio internacional, regulación financiera, seguridad alimentaria, y cambio climático y desarrollo sustentable.

A su vez, dentro del Grupo de Trabajo sobre Desarrollo destacan tres prioridades: infraestructura, seguridad alimentaria y crecimiento verde. La Secretaría de Relaciones Exteriores ha promovido una discusión abierta con organismos de la sociedad civil (OSC) mexicana e internacional sobre el papel del G20 en la agenda de desarrollo global. Sin embargo, en los hechos el gobierno mexicano puso énfasis en escuchar las distintas voces, pero no suministró documentos sustantivos para la discusión ni dio indicio alguno de cuáles propuestas de las OSC haría suyas. No fue realmente un ejercicio de formulación de política pública, sino una catarsis para que las OSC se desahogaran. Adicionalmente, de cara a los países miembros del G20, la presidencia mexicana -y específicamente la Secretaría de Hacienda y Crédito Público- ha optado por dar mayor relevancia a los acuerdos en el ámbito financiero, por encima del resto de los temas globales.

Las posibilidades del liderazgo de México

En la reunión de COP16 en Cancún, en diciembre de 2010, la presidencia mexicana reunía tres características: propuesta propia, voluntad política de impulsarla y el papel de facilitador-anfitrión de la conferencia. En Los Cabos no se presenta la misma circunstancia, dado que México carece de una estrategia nacional para reformar el status quo en los temas que serán discutidos a nivel global.

Respecto a los temas que no están en la agenda para Los Cabos, destaca el combate al crimen transnacional organizado, la inteligencia financiera y su vinculación con la integridad del sistema financiero. Ello se debe fundamentalmente a dos razones:

a) La negativa del gobierno de Estados Unidos a cambiar el paradigma de la 'guerra contra las drogas', el cual insiste en políticas coercitivas que no inciden ni en la reducción de la demanda de drogas ni en la contención del suministro de armas, que terminan en manos del crimen organizado; y

b) La ausencia de una estrategia alternativa a la seguida por el gobierno mexicano (combate a las drogas y a los narcotraficantes), para poner el acento en la prevención de la violencia derivada del narcotráfico, es decir, en los crímenes como homicidios, secuestros, extorsiones, que son los que más lastiman a los mexicanos en la vida cotidiana.

Más allá de Los Cabos

A petición de la Presidencia francesa del G20, el Premier británico David Cameron planteó en noviembre de 2011 un documento sobre temas de gobernanza global, cuyos ejes fueron los siguientes:

a) Mantener el poder de la 'informalidad' y el papel de los líderes en el impulso a sus actividades; incrementar los contactos con países no miembros, instituciones internacionales y otros actores; formalizar la 'troika' (presidencias pasada, presente y futura) para la preparación de las reuniones cumbre;

Licencia: istockphoto

b) Priorizar las áreas en que la mejora de la gobernanza tendría mayor impacto, como el fortalecimiento de las capacidades de la Junta de Estabilización Financiera (FSB por sus siglas en inglés), el reforzamiento del papel de la Organización Mundial del Comercio, y la consolidación de una mejor coordinación de políticas económicas, a través del fortalecimiento de las funciones de vigilancia del FMI;

c) Adoptar principios comunes para guiar el desarrollo de los estándares que gobiernan a la economía mundial; incluir la transparencia de los impuestos, los mecanismos anti-corrupción y el desarrollo sustentable, así como la necesidad de que las instituciones existentes trabajen de manera conjunta en áreas como la energía, el medio ambiente y el desarrollo. Cameron subrayó su preferencia por definir claramente el mandato de las instituciones existentes por encima de la opción de crear nuevas instituciones.

Las próximas cumbres del G20 se llevarán a cabo en Rusia (2013), Australia (2014) y Turquía (2015). Con seguridad, la crisis global estará todavía con nosotros dentro de tres años. La agenda de gobernanza de Cameron se queda corta de nuevo frente a los retos globales. A mí me parece que para ir más allá de la agenda convencional de los líderes, hay tres grandes preguntas en el horizonte que no pueden soslayarse:

1. ¿Podrán los países del Norte y del Sur, del Este y del Oeste encontrar un mecanismo de compartir el poder (power-sharing) y de socializar las responsabilidades (burden-sharing) dentro del G20 para convertirlo en un instrumento de gobernanza mundial?

2. ¿Obtendrá el G20 mandato formal, sea de la ONU o de las instituciones financieras internacionales, con una fórmula clara de representatividad, para contar con autoridad política para hacer valer sus resolutivos en un formato acorde al derecho internacional?

3. Más allá de los acuerdos en torno a la crisis financiera, ¿se podrá tornar el G20 en un foro donde las preocupaciones del ciudadano de a pie sobre la economía real y el empleo puedan ser abordadas con la mira de ofrecer soluciones globales, y no sólo de prolongar los privilegios de las cúpulas económicas y políticas?

Referencias

1. Goldstone, Jack: Rise of the TIMBIs, Foreign Policy, December 2, 2011.
2. Reuters: Potencias asiáticas acuerdan inicio de diálogo para pacto comercial, May 13, 2012.
3. Anabitarte, Ana: Las dos caras de la moneda europea, El Universal, Mexico City, May 13, 2012.
4. Krugman, Paul: Easy, Useless Economics, New York Times, May 10, 2012.
5. Brookes, Julian: Paul Krugman on How to Fix the Economy – and Why It's Easier Than You Think, Rolling Stone, May 2, 2012.

Aspectos destacados del proyecto de recomendaciones del Empresarios 20 (B20) al G20[1]

Aldo Caliari, Center of Concern (USA) y Nancy Alexander, Heinrich Böll Foundation-América del Norte

El calendario de las reuniones del B20 y el G20 muestra un intenso relacionamiento entre los grupos y cumbres consecutivas en Los Cabos – ya que la reunión del B20 se realiza los días 17 y 18 de junio y la de líderes los días 18 y 19. Los líderes del G20 ya han aceptado algunas recomendaciones del B20, que fueron evaluadas en las reuniones de ministros y de sherpas del G20 y en la reunión del Foro Económico Mundial (FEM)-América Latina de abril, en Puerto Vallarta, México.

Al preparar su proyecto de recomendaciones, los grupos de trabajo de facilitación del B20 se enfocaron en: "crecimiento verde", "seguridad alimentaria", "comercio e inversión", "empleo", "transparencia y anticorrupción", "Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC) e innovación" y "financiamiento para el crecimiento y el desarrollo". McKinsey and Company, la Cámara de Comercio Internacional y el FEM, entre otros, brindaron las pautas.

Si son aceptadas por el G20, muchas de estas recomendaciones tendrían consecuencias de largo alcance. Por ejemplo, el Grupo de Trabajo sobre Comercio e Inversión del B20 está pidiendo al G20 colocar el comercio y la inversión en la agenda permanente del G20 (incluso a través de "reuniones periódicas de los ministros de comercio" del G20, que estarían en "diálogo permanente" con el B20).[2]

Estas reuniones y diálogos excluirían a los 173 países que no integran el G120. Por lo tanto, si lo líderes aceptan estas recomendaciones, institucionalizarían prácticas de negociación comercial excluyentes. En el contexto de la OMC, a estas prácticas las simboliza el "cuarto verde", en el que los principales actores realizan los acuerdos y, luego, los presentan como hechos consumados al resto de los miembros.

Licencia: istockphoto

Además, el involucramiento formal del B20 en la evaluación de las políticas comerciales y de inversión, tal como se propone, otorgaría al sector de la empresas transnacionales un grado de acceso sin precedentes a la toma de decisiones, al tiempo que excluiría los puntos de vista compensatorios de los actores no gubernamentales – comunidades, trabajadores y pequeñas y medianas empresas (Pymes).

Los procesos exclusivos cambiarían dramáticamente las políticas comerciales y de inversión. Por ejemplo, revisando los informes comerciales y de inversión presentados a la Cumbre del G20 de Francia (ver nota 1), se puede observar que muchos gobiernos del G20 están tomando medidas (por ejemplo, controles de capital, preferencias de adquisición a industrias locales, políticas de empleo industrial) que podrían volverse ilegales de acuerdo a las interpretaciones de los acuerdos actuales y los resultados de las negociaciones futuras sobre comercio e inversión.
Otros aspectos destacados del proyecto de recomendaciones del B20 son:

Seguridad alimentaria

Con el apoyo de McKinsey and Company y el FEM, 17 empresas (Archer Daniels Midland, BASF, Bunge, Cargill, The Coca-Cola Company, DuPont, General Mills, Kraft Foods, Metro, Monsanto Company, Nestlé, PepsiCo, SABMiller, Syngenta, Unilever, Wal-Mart Stores y Yara International) desarrollaron un modelo de asociación público privada (APP). El B20 recomienda que el modelo de APP – actualmente a prueba en 11 países – sea ampliamente replicado. El B20 recomienda también la continuación del Diálogo Público Privado de Alto Nivel sobre la Agenda de Seguridad Alimentaria del G20.

> **Los ciudadanos deberían cuestionar el proceso vertical de diseño y aplicación del modelo de APP**

Los ciudadanos deberían cuestionar el proceso vertical de diseño y aplicación del modelo de APP. Deberían preguntarse si es probable que las mayores empresas agrícolas

transnacionales del mundo defiendan una revolución agroecológica que renuncie a hacer más de lo mismo.

Crecimiento verde

El B20 anuncia que la Cumbre del G20 lanzará una nueva asociación entre empresas, bancos, instituciones financieras internacionales, inversores privados y el Club Internacional de Instituciones Financieras para el Desarrollo (IDFC). Su propósito es aumentar dramáticamente las bolsas de fondos públicos para apalancar la inversión privada a los efectos de abordar el crecimiento verde y las prioridades de Iniciativa de Energía Sostenible para Todos de las Naciones Unidas. El B20 recomienda que se juzgue el desempeño de los bancos nacionales y multilaterales por el éxito de sus estrategias para apoyar el financiamiento privado. El Club Internacional de Instituciones Financieras para el Desarrollo planificarían el apoyo (y la magnitud del apalancamiento) de las instituciones financieras del desarrollo a la infraestructura verde.

> **Los ciudadanos deberían preguntarse si los preciosos dólares de los contribuyentes serán engullidos para el bienestar de las empresas o si lograrán el "triple resultado"**

Los ciudadanos deberían preguntarse si los preciosos dólares de los contribuyentes serán engullidos para el bienestar de las empresas o si lograrán el "triple resultado" – incluyendo beneficios medioambientales, sociales y económicos – que puedan verificar tres partes. (Ver "financiamiento del clima", abajo, para una descripción más completa de los riesgos del apalancamiento).

Financiamiento del clima

El B20 tiene el mismo punto de vista para el financiamiento del clima que para el "crecimiento verde" – es decir, utilizar dinero público para lograr un "efecto multiplicador" apalancando la inversión privada.

Específicamente, el B20 recomienda aumentar los "exitosos fondos existentes",[3] tales como los Fondos de Inversión en el Clima (FIC), para apalancar la inversión del sector privado a través de emprendimientos de asociaciones público privadas e inversiones de "fondos de fondos" que apoyen la recuperación de los costes, reduzcan el riesgo en el sector privado y garanticen un nivel específico de rentabilidad.[4]

El B20 también apoya el Fondo Verde para el Clima (FVC), en particular la creación de una línea de crédito dedicado al sector privado con estructuras de gestión y pautas de operación separadas.[5]
Los grupos de la sociedad civil quieren que el FVC (auspiciado por la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático) – no los FIC – sea la principal institución financiera internacional para el financiamiento del clima.[6] Por lo tanto, ven el apoyo financiero continuo a los FIC como una amenaza a este objetivo.[7]

Además, determinadas formas de apalancamiento no apoyan el desarrollo sustentable porque, entre otras cosas, son verticales (lo que potencialmente socava los planes de desarrollo nacionales/locales) y carecen de transparencia. El B20 busca altos niveles de apalancamiento (en el que cada dólar de dinero público pueda apalancar al menos cuatro dólares de dinero privado).[8] El alto apalancamiento disminuye el potencial de un "triple resultado" saludable, con retornos sociales y ambientales acordes a los retornos económicos. En ese sentido, es esencial ir más allá de una definición estrecha de "financiamiento del clima" (enfocada solamente en la reducción de las erupciones) para incluir equidad y preocupaciones ecológicas (no relativas al clima).

Empleo

El G20 recomienda planes piloto de a) inversiones en infraestructura de vía rápida con beneficios en el empleo a largo plazo, b) reformas estructurales del mercado laboral que brinden incentivos para que los trabajadores encuentren empleo, sin socavar la protección social. Esas reformas apoyarían la "seguridad del empleo" en lugar de la "seguridad laboral", c) aumento del financiamiento y las asociaciones para Pymes calificadas.

Financiamiento del crecimiento y el desarrollo

Para expandir rápidamente el acceso a los servicios financieros, el B20 crearía un marco legal favorable a la provisión de servicios financieros mediante la promoción de los derechos de propiedad y leyes de ejecución y la consideración de la eliminación de tipos de interés y topes de ganancia mientras intenta limitar, al mismo tiempo, el sobre endeudamiento de los clientes mediante el análisis de riesgo.

TIC e Innovación

El B20 facilitaría el desarrollo de bases de datos que permitirían rápidos progresos hacia el acceso universal a la banda ancha y aseguraría, al mismo tiempo, la liberalización y competencia del mercado para promover la inversión en redes de telecomunicaciones.

Comercio e inversión

Irónicamente, el Grupo de Trabajo pide fortalecer la OMC y el sistema comercial multilateral, al tiempo que promueve los acuerdos multilaterales (mediante las "coaliciones de las voluntades"), en especial en comercio y servicios. La liberalización de los servicios (por ejemplo medioambientales, industriales, en salud, en educación y financieros) es altamente problemática. Por ejemplo, los compromisos nacionales para liberalizar los servicios financieros ya colocan una barrera a la implementación de las medidas regulatorias, necesarias para la estabilidad financiera nacional e internacional.

El Grupo de Trabajo sobre Comercio e Inversión del B20 es solo una fuente de propuestas sobre este punto. Las propuestas de otros tres Grupos de Trabajo son:

a) Transparencia en las compras públicas

El Grupo de Trabajo Anticorrupción del B20 pide al G20 "indicar claramente su apoyo al reinicio de las negociaciones dentro de la OMC para un acuerdo multilateral sobre normas mundiales de procedimiento y transparencia en las compras públicas, basadas en el Auerdo sobre Compras del Sector Público de la OMC". Los países en desarrollo rechazaron las propuestas para negociar este acuerdo en 2003 porque, entre otras cosas, ven la transparencia como un paso inicial hacia la liberalización de las compras públicas, que constituyen el mayor mercado de bienes y servicios del mundo.

b) Financiamiento comercial

El Grupo de Trabajo sobre Financiamiento del Crecimiento y el Desarrollo del B20, saluda un estudio de las organizaciones internacionales sobre las formas en que las reforma regulatoria financiera (por ejemplo, las exigencias de capital y liquidez) pueden tener consecuencias no buscadas sobre las economías en desarrollo y emergentes, tales como reducir la capacidad de financiamiento comercial. El grupo sugiere maneras de adaptar las regulaciones para mitigar esas reducciones

c) Acuerdo de comercio de energía sostenible

El Grupo de Trabajo sobre Crecimiento Verde propone un Sustainable Energy Trade Agreement (Acuerdo de comercio sobre energía sostenible, SETA) – otro acuerdo plurilateral para que países con idea afines trabajen "dentro de los acuerdos de la OMC existentes" para extender el comercio de bienes y servicios (por ejemplo, eliminando aranceles, exigencias de contenido nacional y otras barreras no arancelarias) y coordinar las normas industriales y técnicas.

El SETA podría tener impactos adversos, en especial en los países pobres. Por ejemplo, históricamente, los países promueven el empleo y el desarrollo agregando "contenido local" a los procesos productivos. Leyes que permitan a los países menos desarrollados agregar "contenido local" son una de las muchas maneras de reconocer que esos países deben asumir "responsabilidades diferenciadas" respecto a las economías avanzadas. Sin embargo, para cualquier economía, la producción de tecnologías relacionadas con la energía (por ejemplo, solar o eólica) es una fuente de desarrollo de tecnología y de empleos verdes. El SETA podría evitar que los países utilicen esas estrategias. Además, el SETA podría definir "energía sostenible" para incluir sectores relacionados con el agua y otras fuentes hídroeléctricas. Si este fuera el caso, los países podrían experimentar mayores presiones para liberalizar el sector de las que soportaron en el contexto de otras negociaciones de la OMC (por ejemplo las conversaciones en virtud del Acuerdo General sobre el Comercio de Servicios (AGCS) de la OMC).[9]

Licencia: istockphoto

¿Recomendaciones prometedoras?

El B20 podría tener impactos positivos si eligiera poner su peso en recomendaciones como las siguientes:

- Eliminar los subsidios a los combustibles fósiles y canalizar los recursos ahorrados a los bienes públicos.
- Eliminar los subsidios a la exportación agrícola e ir eliminando los subsidios al algodón.
- Aumentar el acceso a las opciones de financiamiento para las Pymes consideradas de alta prioridad, tales como sistemas de garantía de préstamos, bolsas de capital de inversión para semillas e incentivos fiscales para inversores en empresas jóvenes y pequeñas.
- Eliminar los subsidios a los biocombustibles de primera generación y hacer evaluaciones de impacto de las políticas de biocombustible.
- Fortalecer los derechos de la tierra, incluyendo el de los informales o los derechos tradicionales de los pequeños propietarios granjeros. Empoderar a las granjeras para asegurarles el acceso a la tierra, el agua y los demás derechos. Seguir las Directrices voluntarias sobre la gobernanza responsable de la tenencia de la tierra, la pesca y los bosques en el contexto de la seguridad alimentaria nacional, acordadas por el Comité de Seguridad Alimentaria Mundial (CSAM) de la ONU.

El riesgo de la democratización de la gobernanza mundial

Una de las causas de la crisis financiera mundial fue la "captura" de los gobiernos por parte de instituciones financieras, que paralizó el proceso de vigilancia y regulación del sector financiero. Las recomendaciones del B20 para la

colaboración sistemática con el G20, que van mucho más allá de lo que podría analizarse en este corto artículo, son una receta para el avance de la "captura" de los gobiernos del G20, excluyendo de esta manera las voces e intereses de los gobiernos y electores no integrantes del G20 en todo el mundo.

Referencias

1. El informe final: "Recomendaciones del Grupo de Trabajo del B20" (102 páginas) está embargado hasta el 17 de junio de 2012. Excepto por la eliminación de las palabras referidas a subsidios agrícolas, los puntos incluidos en el proyecto del informe se mantienen en el informe final.
2. El B20 propone a) reuniones periódicas de los ministros de comercio entre las cumbres a nivel de jefes de Estado, b) involucramiento del B20 en las "revisiones de la política comercial" del desempeño de los países de la OMC y c) involucramiento del B20 en las revisiones de la medidas de inversión llevadas adelante por la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE) y la Conferencia de las Naciones Unidas sobre Comercio y Desarrollo (CNUCYD). Ver los informes recientes de la OMC, la OCDE y la CNUCYD.
3. De acuerdo al B20, estos incluyen los Fondos de Inversión para el Clima gestionados por le Banco Mundial y los bancos regionales de desarrollo, el Global Climate Partnership Fund (fondo mundial de cooperación para el clima) patrocinado por instituciones europeas e internacionales, así como la Climate Public-Private Partnership (asociación público privada para el clima, CP3) del Banco Asiático de Desarrollo.
4. En 2011 el G20 pidió al Banco Mundial que fuera el autor principal de un informe sobre la provisión de financiamiento para el clima a largo plazo. (Ver: Informe del G20 sobre financiamiento para el clima). Este informe resalta el papel de los bancos multilaterales de desarrollo en el uso de fondos públicos para aglomerar o apalancar inversiones privadas.
5. Este modelo sería análogo a la Corporación Financiera Internacional (CFI), que opera como el brazo del Banco Mundial para el sector privado.
6. Para una crítica de los FIC, ver aquí.
7. Leer artículo.
8. Para una explicación y crítica del concepto de apalancamiento, ver aquí.
9. Por ejemplo, en virtud de las negociaciones del AGCS de la OMC.

El G20 y el problema del desempleo

Alberto Arroyo Picard, Investigador de la Universidad Autónoma Metropolitana y miembro del Consejo Ejecutivo de la Red Mexicana de Acción frente al Libre Comercio (RMALC)

Analizaremos los documentos con posturas y propuestas sobre el tema del desempleo de dos grupos de dialogo con el G20:

El conocido como Business 20 (B20) que es un grupo de grandes empresas de los países del G20 redactado principalmente por la empresa McKinsey & Company, la International Chamber of Commerce, y el World Economic Forum, y entregado a la presidencia mexicana pro-tempore del G20.[1] El otro por el Grupo sindical internacional para el "dialogo" con el G20 (L20).[2] Ambos de cara a la cumbre del G20 a realizarse en los Cabos, Baja California Sur, México, el 18 y 19 de junio de 2012.

Veremos que no solo hay diferencias de fondo entre ambas posturas, sino también una disparidad en el trato que les ofrece la presidencia pro-tempore mexicana del G20.

El documento del B20 hace propuestas para enfrentar el desempleo sin cuestionar o modificar los dogmas del consenso de Washington; es decir el marco del libre comercio. Es por ello que haremos referencia al caso de México como un buen ejemplo de los resultados de tales políticas. A pesar de los contundentes datos del fracaso de este modelo en México, Felipe Calderón en su carácter de presidente pro tempore del G20 se atreve a criticar duramente a los países de América Latina por distanciarse de dicho modelo. Abordaremos brevemente tres puntos:

1) La magnitud del desempleo y los problemas de la medición oficial,

2) la necesidad de cambiar el modelo económico y

3) el contraste de enfoques entre el B 20 y el L20 para enfrentar el desempleo.

En los dios primeros puntos me apoyo para su argumentación en la realidad mexicana.

1. La magnitud del desempleo y problemas en su medición: El Caso de México

En muchos de sus discursos, el presidente Calderón se jacta de que la situación de México es mejor que la de Europa y Estados Unidos, gracias a sus políticas de libre comercio y su disciplina fiscal. Nada más lejos de la realidad. Bastan unos cuantos datos oficiales. En los últimos 28 años (1982-2010) la tasa media (promedio un poco más sofisticado) del crecimiento por capita es de 0,5%, en lo que va del gobierno de Calderón (2006-2010) es de -0,57%.[3]

Licencia: istockphoto

Si incluimos 2011 apenas rebasa el terreno negativo. En comparación con el resto de los países latinoamericanos, México ocupa el puesto 25 entre los 34 para los que hay información comparable.[4]

Las promesas de Calderón de ser el presidente empleo no se cumplen. Es cierto que, de acuerdo a datos oficiales, México no tiene las tasas de desempleo de dos dígitos que vemos en los países desarrollados. Pero esto es porque, en México y otros países que carecen de seguro de desempleo, la gente se ve obligada a aceptar empleos precarios para poder sobrevivir Además, las definiciones estadísticas y la metodología para medir el desempleo que se usan generalmente a nivel internacional no son adecuadas para muchos países y hacen invisibles gran parte de los desempleados.[5]

Estadísticamente desempleado es aquel que 1) tiene edad de trabajar 2) no trabaja ni 1 hora a la semana con o sin sueldo, 3) está tomando acciones específicas para encontrar un empleo.

El problema es que, en México y muchos otros países, hay trabajadores que quieren trabajar y han pasado tiempo buscándolo, pero ya perdieron las esperanzas de encontrarlo. En el momento que dejan de hacer algo concreto para buscar empleo ya no son consideradas desempleados.

Consideramos que son desempleados invisibles para las estadísticas. Hay aún otros desempleados, principalmente mujeres que aún son más invisibles para las estadísticas. Contestan a la Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo que no están disponibles para trabajar por lo rápidamente se concluye que evidentemente no son desempleados, pero en las siguientes preguntas contestan que si quieren trabajar, pero que no tienen condiciones sociales para poder hacerlo (no hay guarderías, no hay quien cuide a los ancianos o enfermos, etc.).

El cuadro siguiente presenta los datos de este empleo invisibilizado y podemos ver que en diciembre de 2011 se reconoce 2.437.409 desempleados (4,8% de la PEA), pero hay invisibilizados otros

8.779.037 (la mayoría mujeres), por lo que el desempleo real es de 11.216.476. Casi cinco veces más que la cantidad oficial.

Datos relevantes desempleo oficial y desempleo invisible 4º Trimestre de 2011

	Total	Mujeres	Hombres
Población económicamente activa	50.273.465	19.321.698	30.951.767
Ocupado	47.836.056	18.406.757	29.429.299
Desocupado	2.437.409	914.941	1.522.468
Inactivos disponibles (dejaron de buscar trabajo porque no creen encontrarlo)	6.272.699	4.326.352	1.946.347
Inactivos no disponibles (carecen del apoyo social para trabajar fuera de su casa)	2.506.338	2.246.207	265.099
Desempleo invisible total	**8.779.037**	**6.572.559**	**2.211.446**
Desempleo real total	**11.216.446**	**7.487.500**	**3.733.914**

A ello hay que agregar una enorme cantidad de empleo precario.[6]

Algunos indicadores de precarización del empleo (4º Trimestre de 2011)

Condition	Total
Employed without health care access	**30.827.169**
Wage-earners without other benefits	**12.437.894**
Employed in critical conditions of occupancy	**5.261.966**
Incomes up to 1 minimum wage	**6.368.797**
Informal employment	**13.988.128**

2. Para generar empleos hay que cambiar el modelo económico: el caso de México

No es el momento para abordar la importante discusión actual sobre el concepto de desarrollo y de la idea del crecimiento sin limites, pero que evidentemente el G20 no lo considera, Pero al menos se debe destacar que para generar empleo no basta crecer. El Crecimiento si empleo es una plaga de los tiempos modernos. Considero que esta vinculación lineal y simple entre crecimiento y empleo permea tanto el documento del B 20 como el del L20.

El modelo de crecimiento mexicano cuyo motor es por un lado las exportaciones y la inversión extranjera des-regulada y por otro la extracción de recursos, ha mostrado que tiene poca capacidad de generar empleos y menos empleos dignos; más aún, como hemos visto, incluso el crecimiento ha sido casi nulo.

La minería no sólo genera daños sin precedentes en el medio ambiente y despoja de territorios a comunidades, sino que genera muy poco empleo y poco crecimiento nacional ya que prácticamente se llevan las riquezas y ni siquiera pagan impuestos significativos.

El poner como motor del crecimiento al sector externo ha significado en México el deterioro de los salarios, de las condiciones de trabajo y muy poca capacidad de generación de empleos. El deterioro laboral es usado como un factor de abaratamiento de las mercancías para hacerlas competitivas en el exterior y también como un factor de atracción de capitales externos.

El privilegiar la exportación frente al producir para vender en el mercado interno también facilita el deterioro salarial. Los trabajadores dejan de ser consumidores estratégicos y su poder de compra no es tan importante para la economía, lo importante es venderle a los que si pueden comprar que están en el extranjero. En México, entre 1976 y 2011, el salario mínimo ha perdido 76.5% de su poder de compra.[7]

Al dejar la dinámica económica a la lógica del mercado y bajo las reglas pactadas en los tratados de libre comercio en la práctica a llevado a una desconexión de las cadenas productivas o de suministros nacionales. En las exportaciones mexicanas se ha caído drásticamente el contenido de insumos mexicanos. Por ejemplo en el sector de manufacturas (en promedio alrededor del 83% de las exportaciones mexicanos) el contenido nacional ha bajado del 83% en 1983 a alrededor del 30% en la actualidad.[8] Bajo estas condiciones el crecimiento del sector exportador genera poco empleo en México. Al importar casi todos los insumos genera más empleos en el exterior que en el país.[9]

Este empobrecimiento de la población por la poca creación de empleos y la precarización de los existentes explica en parte el poco crecimiento. La mayoría de las empresas en México (que son pequeñas y medianas) no pueden crecer debido a que no hay a quien venderle. La gran empresa exportadora (única que está creciendo) compra sus suministros en el exterior, y la población no aumenta su poder de compra.

Por supuesto el crecimiento es una condición básica para generar empleos pero no basta. Los sindicatos debemos hacer diagnósticos nacionales y propuestas de cambio en la estrategia y modelos económicos para garantizar la generación de empleos.

> **Lo más importante es si la estrategia de crecimiento consigue puestos de trabajo y un desarrollo sustentable, y cómo lo hace**

3. Comparación de los enfoques del B20 y el L20

a) El G20 privilegia las posturas del B20 frente al L20

Aunque el G20 reconoce formalmente que el L20 es un actor privilegiado, el B20 es su socio más cercano – el que es escuchado y atendido. El B 20

presenta sus propuestas directamente al presidente Pro-tempore del G20, quien prácticamente lo asumió como propio. Las presenta también a los sherpas y ministros de economía y finanzas y además participa directamente en las instancias claves de preparación de la cumbre en los Cabos. En cambio el L20 presenta en Mayo sus propuestas solo ante los ministros del trabajo y afirma que el G20 ha "deshonrado" sus compromisos o promesas de las cumbres anteriores. La declaración describe cómo, aunque el G20 reconoce el problema del desempleo como crucial, a veces sus acciones han empeorado las cosas.

b) Comparación de los enfoques y propuestas

Evidentemente el B20 y el L20 ven el problema del desempleo desde intereses y visiones distintas, no podría ser de otra manera. Pero hay que resaltar que el G20 como grupo informal de concertación entre gobiernos debía oír y ponderar ambas visiones y todo indica que no será así. Ojalá los hechos desmintieran nuestro pronóstico. Hasta ahora el G20 ha hablado de que una de las prioridades es enfrentar el desempleo sin precedentes, pero la realidad muestra que la austeridad para liberar recursos para salvar a la banca y pagar deudas es la mayor prioridad. Las medidas tomadas en la zona euro son recesivas y hacen cargar el costo de la crisis sobre el pueblo y específicamente sobre los trabajadores (despidos masivos en el sector público, reducción de pensiones, aumento de impuestos, reducciones salariales, disminución de gastos en salud y educación, etc).

El B20 reconoce en su diagnóstico la centralidad del empleo, incluso muestra que está en sus intereses como empresarios el enfrentarlo. Afirma, como los sindicatos, que el desempleo reduce la demanda agregada y con ello dificulta el crecimiento y además es la fuente principal del descontento social. Sin embargo afirma que los gobiernos tienen un margen de acción limitado para enfrentarlo debido a los abultados déficits públicos, el sobreendeudamiento de muchos de los países desarrollados y la necesidad de restaurar la confianza en el sistema financiero reduciendo sus deudas. No es que los gobiernos no pudieran optar por una política anticíclica y privilegiar el crecimiento y el empleo (como lo han propuesto un sin numero de connotados economistas y lo plantea también el L20).

El B20 afirma que los gobiernos están limitados por esta realidad financiera. En realidad debía decir que el enorme poder del sector financiero incluido el especulativo y su enorme capacidad de desestabilizar las economías tiene atrapado a los Estados.

Lo que no dice el B20, pero los hechos lo muestran palpablemente, es que lo prioritario es salvar y generar confianza en el sector financiero y todo lo demás vendrá después. Hay un discurso pro crecimiento y empleo, pero en Europa es el sector financiero (poderoso actor en el B20) el que presiona por las medidas de austeridad y contra los trabajadores. Son las calificadoras las que al degradar la calificación crediticia de Grecia -y con ello aumentar los intereses de la deuda y hacer aún más grave el problema financiero, las que impone el plan surgido de la Troika: FMI, BM y BCE. Es este sector el que presionará a la nueva presidencia socialista francesa para que se mantenga el Plan Alemán para la Eurozona. Es este mismo sector el que se impone en España, Portugal etc. Lo que importa es que se pague para salvar a la Banca y para ello además se usan recursos públicos que van a la Banca privada.

Se dice que no hay otro camino más que la "austeridad" es decir reducir el gasto, aumentar los impuestos a la gente, despedir empleados públicos, disminuir las pensiones, el gasto en salud, educación para ahorrar recursos con los que pagar el sobreendeudamiento. América Latina ya conoció este planteo en la década de los ochenta con el llamado "ajuste estructural" y sus funestos resultados para la población. También conoció, al final de los 90 ante la crisis Argentina, en parte provocada por la especulación ante su moneda, la resistencia a aceptar el plan del FMI y que finalmente logra renegociar su deuda. Argentina plantea que para poder pagar debe crecer y por ello solo pagaría anualmente una porción de las divisas conseguidas por sus exportaciones e implementó un estrategia para estimular el crecimiento.

No se aprende de esta Historia. La lógica de Argentina era económicamente impecable. Para poder pagar se debe crecer. Hay que reconocer sin embargo que hoy el sector financiero es mucho más poderoso para imponer su lógica y el tamaño de las deudas de los países desarrollados mucho mayor por lo que desestabiliza todo el sistema financiero internacional.

Los sindicatos, como lo han estado haciendo en Europa, deben también presionar al G20 para que sea coherente con el diagnostico de que para generar empleo hay que crecer y no solo preocuparse por salvar al sistema financiero. El proceso de nacionalización de las pérdidas y privatización de las ganancias acelera la tendencia hacia mayores niveles de desigualdad.

El B20 propone 5 grupos de acciones para generar empleo:

1. Comprometerse con las inversiones en infraestructuras estratégicas, pero dentro de las restricciones de la situación financiera que imponen austeridad por lo que orienta a que dichas inversiones sean público-privadas, es decir privatizaciones.

2. Poner en práctica las reformas estructurales del mercado laboral, es decir "flexibilidad". Plantea reducir las horas de trabajo en lugar de despidos de personal y, sin decirlo explícitamente, apoya todas las medidas anti-trabajadores que se implementan en Europa.

3. Facilitar el crecimiento de las PYMES y los modelos de negocio innovadores.

4. Mejorar la colaboración entre las empresas y las instituciones educativas para recapacitar a los trabajadores.

5. Acrecentar las Pasantías y los Aprendices.

El L20 propone una lógica diferente:

El L20 cuestiona la lógica de primero pagar y luego crecer. Es decir ante todo salvar al sistema financiero a costa de los trabajadores. Acepta que la inversión en infraestructura es un buen camino para creer y generar empleos, pero no en la lógica de la "austeridad", sino fortaleciendo el papel del Estado y de la inversión pública. A la inversión privada le interesa sobre todo la ganancia no la generación de empleos.

Licencia: istockphoto

El L20 propone medidas para que no se sacrifique la calidad del empleo como condición para generar nuevos empleos o conservar los existentes. Más que "flexibilidad" en el mercado laboral hay que reforzar las instituciones laborales para poner fin al trabajo precario e irregular y la disparidad en los ingresos y con atención especial a la dimensión de genero. En todo caso las reformas deben negociarse bilateralmente con los sindicatos

El L20 acepta y propone que se impulse la re-capacitación de los trabajadores e incluso la implementación de pasantías y aprendices en el primer empleo; pero sin deterioro de las condiciones de calidad del empleo, en el marco de los acuerdos básicos de la OIT que incluyen la negociación colectiva.

Propone un Pacto para el empleo juvenil y exige al G20 retome lo acordado en Canes de crear un piso de protección social en cada país.

En resumen los sindicatos cuestionan la propuesta de austeridad, incluso desde un punto de vista ético.

Plantean que en el fondo es recesiva y sacrifica derechos y calidad de los empleos a cambio de generar puestos de trabajo. Si los empresarios del B20 fueran coherentes con su diagnóstico cuando se reconoce la importancia de generar empleo -ya que ello aumenta la demanda agregada y se impulsa el crecimiento, además desactiva el descontento social-, deberían reconocer que los sindicatos tienen razón ya que empleos decentes generan aún más demanda y desactivan todavía más el descontento social. Si el G20 rechaza la agenda sindical y se somete al B 20 corre el riesgo de que la falta de crecimiento lleve a que tampoco pueda salvar al sector financiero privado y agudice el descontento social.

Referencias

1. B20 Task Force Recommendations Draft Report, 17 Abril de 2012 (en línea). La parte de empleo se encuentra en las páginas 32-43. Agradezco al Dr. Alejandro Villamar la traducción.
2. Declaración Sindical del L20 a los Ministros del Trabajo del G20. Guadalajara, México 17-18 mayo 2012 (en línea).
3. Cálculos basados en el Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática (INEGI): Sistema de Cuentas Nacionales PIB en pesos constantes y Censo General de Población y Vivienda de 2010.
4. Cálculos de CEPAL.
5. Una explicación más detallada de este empleo invisibilizado y la metodología para descubrirlo así como en general el análisis del fracaso de este modelo en México puede verse en Arroyo, Alberto "Entre Siglos: Alternancia en el Poder y Decadencia Económica" en libro colectivo coordinado por Cuna Pérez, Enrique y Gonzáles Madrid, Miguel Sociedad, Política y Estado en México: Contexto balance y Agenda. Próxima publicación Universidad Autónoma Metropolitana.
6. Hay diversos criterios para medir esta condición. Presentamos algunos aclarando que no se pueden sumar entre si ya que algunos trabajadores están incluidos simultáneamente en varios de estos criterios.
7. Cálculos propios en base a la inflación oficial del banco de México.
8. Cálculos de Vázquez Tercero "Medición del flujo efectivo de divisas en la balanza comercial de México" en Revista de Comercio Exterior. Banco de Comercio Exterior. Agosto de 1995, cuadro 5, p. 599. Los datos de 1995 y 1996 me fueron proporcionados por el propio Vázquez Tercero De 1996 e adelante estimaciones mías.
9. La profundización y fundamento de estas afirmaciones pueden verse en Arroyo, Alberto) "México a 14 años del TLCAN: Realidad y Propaganda" en Libro TLCAN Balance general e Impactos Subregionales y sectoriales Páginas 15-45. Editado por Universidad Autónoma de Chapingo, RMALC. México 2009.

Los antecedentes de México

Una advertencia para el G20

Manuel Pérez Rocha, Investigador, Institute for Policy Studies (IPS), en Washington, D.C.[1]

La prioridades para la presidencia mexicana del G20, según el gobierno de Felipe Calderón, incluyen importantes temas de crecimiento económico y creación de empleo, estabilidad e inclusión financieras, seguridad alimentaria y desarrollo sustentable. Sin embargo, en cada una de estas áreas, el mismo México tiene un historial muy pobre. Calderón continúa defendiendo una agenda neoliberal de desregulación y privatización, pese a los nefastos resultados que ha traído para la mayoría de los mexicanos. Ya que los participantes en la Cumbre del G-20 estarán arropados en el lujoso y aislado centro vacacional de Los Cabos, se hace imperante una revisión de la realidad mexicana.

1. Bajo crecimiento económico e insuficiente creación de empleo

Calderón ha afirmado que "a pesar de las malas decisiones de gestión económica del pasado, hoy México es un país diferente, más responsable, tal como refleja su creciente economía, con baja inflación y generación de empleo". En realidad, el mandato de Calderón (2006-2012) se ha caracterizado por el crecimiento más bajo que ha tenido México desde 1954; con un escaso 1,58% en promedio entre 2007 y 2011. De acuerdo a los indicadores del banco central, entre 2007 y 2010 el PIB per capita cayó en México 3,71%, uno de los peores rendimientos de América Latina.

Si comparamos a México con Argentina y Brasil (los otros países latinoamericanos en el G20), son evidentes los resultados de estrategias económicas diferentes. En el mismo período de cinco años, el crecimiento real anual en Argentina y Brasil promedió 6,64% y 4,38%, respectivamente (en un promedio para América Latina de 3,56%). Estos países dependen fuertemente del crecimiento del mercado interno, así como de la integración regional, mientras que México depende de las exportaciones a Estados Unidos. En consecuencia, México sufrió más que cualquier otro país del hemisferio con las crisis económicas de 2007 y 2008. Luego de varias décadas de políticas orientadas a la exportación, promovidas por el Banco Mundial, el FMI y el Tratado de Libre Comercio de América del Norte (TLCAN), México carece de un mercado interno fuerte que pueda compensar la caída de la demanda de Estados Unidos.

De acuerdo a la OCDE, desde 2008 el empleo informal ha crecido a un ritmo constante en México, al tiempo que ha caído bruscamente la creación de empleo formal, en particular entre los jóvenes. De hecho, durante los 12 años en el poder del Partido Acción Nacional (PAN), bajo las presidencias de Vicente Fox y de Felipe Calderón, se han creado 10,8 millones de nuevos puestos de trabajo y tres de cada cuatro de estos nuevos empleos son en el sector informal, en el que los trabajadores carecen de los beneficios y pensiones a los que tienen derecho. Bajo el gobierno de Calderón, además, lo salarios han perdido un 42% de su poder adquisitivo. Como resultado, durante su gestión más de 10 millones de personas han pasado a integrar el rango de pobres. De acuerdo a las estadísticas oficiales 51,3% de los mexicanos vive ahora bajo de la línea de pobreza (y 18,8% en pobreza alimentaria).

2. Inestabilidad y exclusión financiera

El rendimiento financiero de México se caracteriza por niveles crecientes de transferencias ilícitas, una alta concentración de la propiedad extranjera en el sector, un aumento de los flujos especulativos y un endeudamiento creciente.

Transferencias ilícitas

Durante el periodo de Calderón, la transferencia ilícita de fondos aumentó un 150% en comparación con el periodo anterior. De acuerdo al Banco de México, unos USD 47.300 millones han salido de México a través de "canales no identificados". Un estudio reciente de Global Financial Integrity muestra que los flujos financieros ilícitos desde México se han más que duplicado desde 1994, alcanzando un promedio anual de 12,7% del PIB, dado que "el TLCAN eliminó las barreras al comercio y la inversión entre Canadá, México y Estados Unidos y, además, liberó el mercado para las transacciones legales e ilegales".

Propiedad extranjera

Otro riesgo para la estabilidad financiera de México es la alta concentración de la propiedad extranjera de su sistema financiero. De acuerdo al FMI "La concentración de las carteras de préstamos incrementa los riesgos de crédito y de contagio, que actualmente no reciben un monitoreo y seguimiento suficiente como parte de las prácticas de regulación y supervisión". Dos de los mayores bancos en México son españoles y el deterioro de la economía española ha

Licencia: istockphoto

afectado su capacidad para otorgar crédito a los clientes mexicanos. Esta situación dificulta a Calderón el logro de su propósito de aumentar la "inclusión financiera". Muy pocos mexicanos tienen cuentas bancarias en comparación con el promedio latinoamericano. El porcentaje de brasileños con cuentas es dos veces más alto que en México.

Flujos especulativos

El porcentaje de inversionistas extranjeros poseedores de deuda interna de México se ha cuadruplicado (a 28% en 2010) durante el sexenio de Calderón, lo que refleja en parte la entrada masiva de cantidades de dinero especulativo. Varias instituciones, tales como el Banco Mundial y las Naciones Unidas, se preocupan por la posibilidad de que esos flujos puedan revertirse en forma repentina. México necesitaría utilizar sus reservas extranjeras y recurrir a una mayor dependencia de la deuda. En 2010, por primer vez, el nivel de inversión de cartera (acciones y bonos del gobierno) sobrepasó el de la inversión extranjera directa. En 2011 la IED y la inversión de cartera alcanzaron los USD 19.400 millones y los USD 41.100 millones, respectivamente.

Endeudamiento creciente

En contraste con Europa y su crisis financiera, Calderón presenta a México como un paraíso de estabilidad financiera. Sin embargo la imagen estable de México se apoya en un endeudamiento creciente. Durante la gestión de Calderón la deuda total (interna y externa) del sector público se ha más que duplicado, de MXN USD 1,9 billones a MXN 4,8 billones (unos USD 346.500 millones) en 2011, lo que representa un 34,2% del PIB. Por otra parte, el Banco de México necesita cada vez más utilizar las reservas de divisas para mantener el peso a salvo de las presiones de una fuerte devaluación.

3. Inseguridad alimentaria y escalada de precios de alimentos

La pretensión de Calderón de liderar en materia de seguridad alimentaria y luchar contra la volatilidad de los precios es ridícula, debido a que durante presidencia ha continuado la exclusión de los agricultores del sistema de crédito, el retraso del PIB agropecuario, el crecimiento de las importaciones de alimentos y la brusca subida de sus precios. En efecto, los gobiernos del PAN (desde 2000 a la fecha) se han dedicado a continuar el proceso de desmantelamiento del sistema de seguridad alimentaria de México, comenzado por el Banco Mundial y el FMI en la década de 1980 y por el TLCAN a partir de 1994.

Exclusión financiera

La exclusión financiera puede condenar a los pequeños agricultores de México, porque su falta de acceso al crédito los coloca en una posición de desventaja en relación a los gigantes agroindustriales fuertemente subsidiados. En 2007 el porcentaje de agricultores mexicanos con acceso al crédito y seguros fue solo de 2,6% y 0,2%, respectivamente, en comparación con el 16,9% y 4,3%, en 1991.[2] Además, cuando los agricultores mexicanos piden un préstamo, deben pagar tasas de interés exorbitantes, que van de 8% a 20%, en comparación con las tasas de los productores en Estados Unidos (0,5% a 2,5%) y Brasil (0,5% a 3%). Por otra parte, solo 10% de las personas mayores de 15 años de México rural tienen una cuenta bancaria (comparado con 33,6% en América Latina rural, 44,4% en Argentina y 51,9% en Brasil).

El retraso del PIB agropecuario

SDesde 2000, el PIB agropecuario de México ha crecido a la magra tasa promedio anual de 1,3%, la mitad de la tasa anual de 2,6% que predominó durante la década anterior. De 1940 a 1982, antes de la adopción del modelo neoliberal (cuando se aplicaban mecanismos de apoyo estatal), el sector creció a tasas que oscilaban entre 3% y 8% anualmente. De hecho, desde 2000, México ha tenido una de las peores tasas de crecimiento agrícola en América Latina y el Caribe, tan solo superior a las de Cuba y Haití.

Las importaciones de alimentos

Aunque algunas agroexportaciones mexicanas han crecido en virtud del TLCAN, las importaciones de alimentos lo han hecho más rápidamente, lo que ha provocado una balanza comercial agrícola cada vez más negativa. El déficit acumulado de México bajo el TLCAN llega a USD 31.900 millones (agrícola y ganadero) y 45.500 millones (toda la industria alimentaria). Estas tendencias han aumentado bajo las presidencias del PAN.[3]

Desde 1994, la dependencia de la importación de alimentos ha aumentado continuamente en México. El porcentaje de las importaciones de granos y aceite saltó de 23,1% a 37,8% entre ese año y 2010. En los últimos cinco años de la presidencia de Calderón, México ha gastado USD 53.180 millones en importación de alimentos. El precio de las tortillas, el alimento básico mexicano, se ha triplicado desde 2005, en gran medida por el mayor uso de maíz para producir etanol.

El resultado ha sido un aumento sin precedentes del hambre en el país. En 2011, el reportero especial de la ONU sobre derecho a la alimentación, Oliver De Schutter, comentó que el presupuesto público agrícola de México es "altamente regresivo" porque "la mayor parte de los programas agrícolas no llegan a los pobres". Además señala que, aunque "en México se reconoce el derecho a la alimentación en la Constitución", el país carece de "una estrategia nacional global para garantizar el cumplimiento del derecho a la alimentación". De Schutter recomienda, entre otras cosas, que México "asegure que las políticas agrícolas realicen una contribución más efectiva al combate de la pobreza rural".

4. Déficit ambiental y violación de derechos de pueblos indígenas

Calderón se esfuerza por presentarse como un presidente ambientalista. Pero, en realidad, su gobierno tiene

un historial medioambiental desastroso. Por ejemplo, ha otorgado concesiones mineras a cientos de empresas extranjeras que extraen oro, plata, cobre y otros metales, no solo sin pagar regalías, sino además dejando a su paso un legado altamente tóxico. Hasta 2010 se registraron 724 proyectos mineros en el país. La concesiones mineras dominan casi un tercio del territorio mexicano (56 millones de hectáreas) y el gobierno enfatiza que el resto del país es un "potencial" minero.

Las empresas mineras han extraído más oro y plata durante los gobiernos de Fox y Calderón que lo que se extrajo en los tres siglos del periodo colonial español. Esto ocurrió sin que se respetaran los derechos indígenas establecidos en el Convenio 169 de la OIT, incluyendo el derecho a la consulta y los derechos de propiedad comunitaria. El gobierno de Calderón ha otorgado múltiples derechos a empresas españolas de energía eólica que operan en al región del istmo de Tehuantepec, violando los derechos a la propiedad de las comunidades indígenas, que no fueron consultadas y no se benefician de los mismos. La lucha de las comunidades para proteger su medioambiente de la minería y de los proyectos de energía ha provocado persecuciones, encarcelamientos, exilio y el asesinato de líderes comunitarios.

Durante la Cumbre sobre Cambio Climático de Cancún (COP16), Calderón dijo que el mundo necesitaba "un nuevo paradigma" y prometió que México daría los pasos para aumentar el uso de energías renovables. Sin embargo, pese al hecho de que las reservas probadas de petróleo en México son de tan solo 10 años, el Gobierno ha hecho muy poco para establecer una política de transición hacia la energía renovable.

El turismo también juega un papel en la degradación medioambiental de México. A lo largo de toda la costa mexicana, los proyectos turísticos están amenazando o destruyendo el medioambiente natural, incluyendo Cabo Pulmo, que está cerca del sitio de la Cumbre del G20 de Los Cabos. Se han destruido ya el 75% de los manglares del país así como varios arrecifes de coral.

En lugar de promover el enfoque agroecológico que impulsaría una mayor autosuficiencia en la producción de alimentos, Calderón ha continuado apoyando la agricultura agroindustrial, de monocultivos, orientada a la exportación, basada en los pesticidas, los fertilizantes y la sobreutilización del agua y la energía. El uso de organismos genéticamente modificados también es un grave problema. El relator especial de la ONU Olivier De Schutter ha afirmado que el cultivo de maíz transgénico en México "significa un grave riesgo para la diversidad de maíz criollo nativo",[4] debido a los efectos desconocidos del maíz genéticamente modificado coexistiendo con el maíz no modificado genéticamente en las complejas condiciones medioambientales del país.

El déficit medioambiental de México (medido oficialmente por el indicador Costos Totales por Agotamiento y Degradación Ambiental) llegó aproximadamente a USD 70 mil millones en 2010 (7,2% del PIB total). Esto significa que los informes del estancamiento del crecimiento económico de México en los últimos años son incluso demasiado optimistas; en realidad, su economía se está contrayendo.

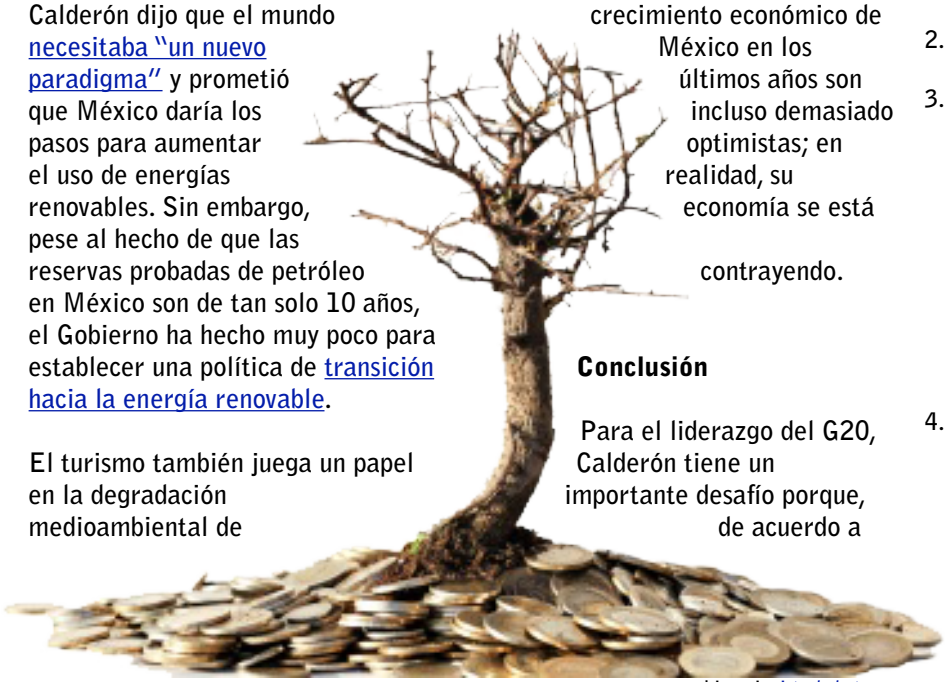

Licencia: istockphoto

Conclusión

Para el liderazgo del G20, Calderón tiene un importante desafío porque, de acuerdo a varios indicadores, México está claramente retrasado. La obstinada persecución de "reformas estructurales" (flexibilidad laboral, inversión privada en el sector petrolero y energético, reformas fiscales regresivas) que profundizan el modelo neoliberal demuestran la incapacidad del gobierno mexicano para entender la naturaleza de las crisis económicas y financieras globales. Calderón ha sido descarado en su defensa del fallido modelo. Por ejemplo, en referencia a las políticas soberanas de los países, incluyendo Argentina y Brasil, declaró que "el gran error de América Latina es pensar que la salida es proteger los mercados nacionales contra el comercio y proteger los intereses nacionales contra la inversión extranjera". Aunque el comercio y la inversión pueden ser motores para el crecimiento, los líderes del G20 deben de abordar las causas de la actual crisis global mediante el estimulo de la producción para el mercado interno, aplicando controles de capital para contener la volatilidad de los capitales, aumentando el apoyo a los pequeños agricultores y a las empresas locales y transitar hacia las energías renovables partiendo de la consulta y la participación plena de las comunidades indígenas y locales.

Referencias

1. Con agradecimiento a Nancy Alexander, Sarah Anderson; Enrique Pérez y Víctor Suarez de ANEC; Alberto Arroyo y Alejandro Villamar de RMALC.
2. VIII Censo Agrícola, Ganadero y Forestal.
3. La información sobre exclusión financiera, retraso del PIB agropecuario e importación de alimentos, a menos que se cite otra fuente, fue tomada del documento "La agricultura mexicana en la primera década del siglo XXI: El fracaso de la alternancia de derecha y de la continuidad neoliberal" de Víctor Suárez Carrera (www.anec.org).
4. Se llama "criolla" a la variedad local de una especie animal o vegetal domesticada, que se ha desarrollado mayormente por procesos naturales de adaptación (tomado de Wikipedia).

Cuadro informativo

¿Qué países son más adictos al G20?

Sarp Kalkan, analista de economía política, Fundación para la Investigación en Política Económica de Turquía (TEPAV)

Para los responsables políticos, tanto del mundo desarrollado como en desarrollo, la globalización exige más coordinación política mundial que nunca. El G20 puede contribuir a maximizar la coordinación, estabilizar la economía mundial y minimizar los efectos no deseados de las actuales crisis. El éxito del G20 depende de la dedicación de sus países miembros a esas metas.

La información de más abajo aporta elementos para la reflexión acerca de la dependencia de cada gobierno integrante del G20 respecto a los demás miembros del grupo. Los ejes verticales y horizontales muestran, respectivamente, el promedio de exportaciones hacia, e importaciones desde, los países del G20.

Aquellos países miembros que son **más dependientes** de otros miembros figuran en el cuadrante superior derecho del gráfico (abajo). Por el contrario, aquellos que se encuentran en el cuadrante inferior izquierdo son los **menos dependientes**. Canadá y México son los más dependientes del G20, al menos en términos de comercio de mercancías, mientras que India y China – los motores del crecimiento mundial – son los menos dependientes.

Entonces, el tema de hoy debería ser encontrar un marco compatible de incentivo para que esos países menos dependientes se dediquen más al G20 y para la gobernanza política mundial.

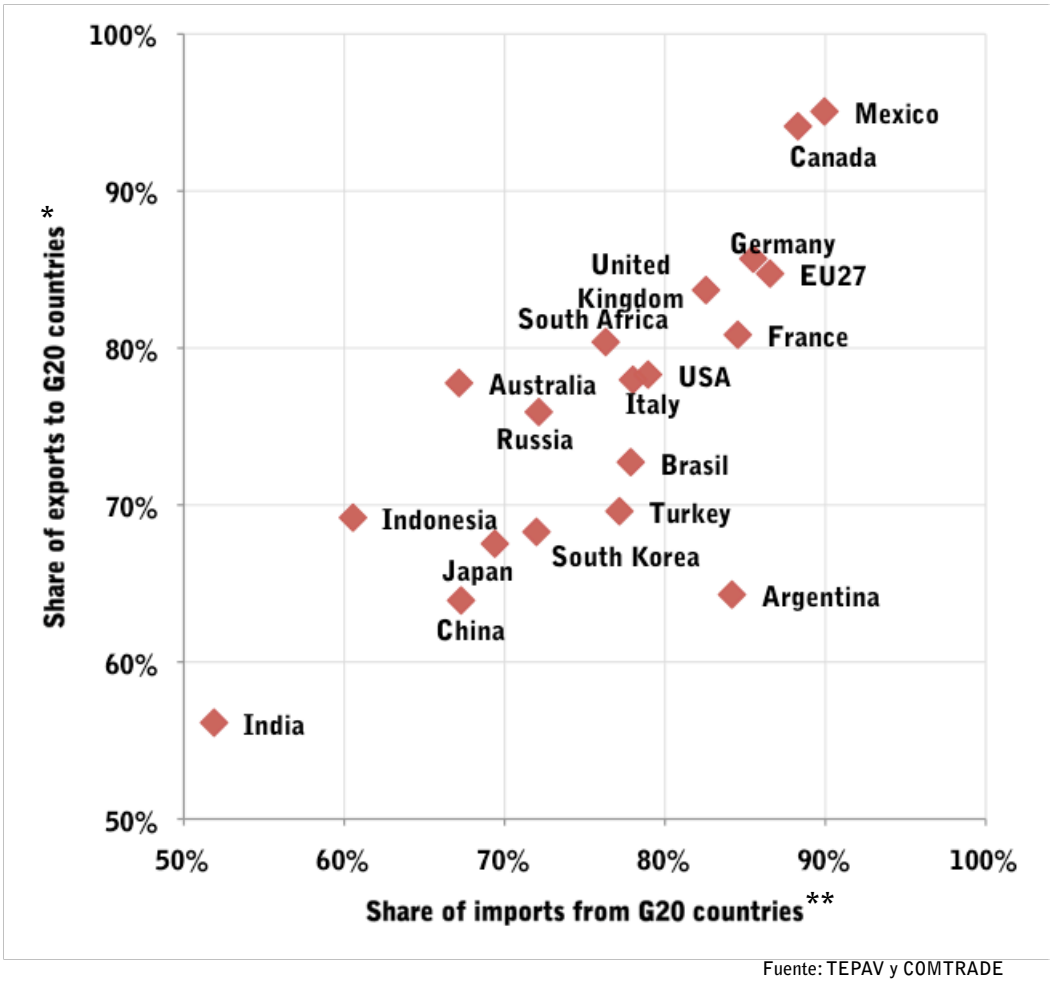

Fuente: TEPAV y COMTRADE

* Parte de las exportaciones hacia los países del G20
** Parte de las importaciones desde los países del G20

Lectura obligatoria

Crecimiento verde inclusivo

Inclusive Green Growth: The Pathway to Sustainable Development
(Crecimiento verde inclusivo: el camino al desarrollo sustentable), Banco Mundial, mayo de 2012

Heinrich Boell Foundation-North America ha escrito una "breve evaluación" de este informe. La fundación subraya que el informe es una "oportunidad perdida" en tanto que da más argumentos a los críticos del "crecimiento verde", quienes afirman que:

1) el crecimiento verde no conducirá a la ansiada meta del "desarrollo sustentable" a menos que se prioricen la reducción de la pobreza, la igualdad y los derechos humanos. ➔ El informe del Banco Mundial podría haber refutado estos argumentos. Pero, aunque su "marco analítico" tiene tres pilares de crecimiento verde inclusivo (IGG, por su sigla en inglés) – sostenibilidad económica, social y medioambiental –, el informe presta poca atención a las dimensiones "inclusiva" y "social" del IGG, con excepción de un capítulo sobre empleo que promete flexibilidad laboral (menos derechos laborales) y capacitación para remediar la falta de capacidades clave. Como resultado, el Banco da más argumentos a los críticos de esos conceptos. El Banco no cuestiona los vínculos entre crecimiento, reducción de la pobreza y desigualdad. Alega que, en la mayoría de los casos, esas metas son complementarias – que las metas económicas y sociales se refuerzan mutuamente –, lo que justifica su tratamiento superficial

2) Los derechos de propiedad (privatización de la naturaleza), la utilización de los mecanismos de mercado para regular los mercados de activos (por ejemplo, el agua) y los precios de colocación y valores sobre los ecosistemas y servicios de los ecosistemas pueden crear una "pendiente resbaladiza" hacia una mayor explotación de los recursos y violación de los derechos humanos. ➔ Sin embargo, el informe no aborda los riesgos de esos enfoques.

3) La infraestructura no es una "bola mágica" ni el "corazón del crecimiento verde" (como se afirma en la p. 134). ➔ EL informe no identifica las condiciones previas para que la infraestructura contribuya al desarrollo sustentable, incluyendo la escala y tipo de infraestructura, los planes de recuperación de costos, cómo compartir el riesgo entre el sector público y el privado y la necesidad de un "consentimiento libre, previo e informado" (CLPI) de las comunidades afectadas. Se enfoca en la urbanización, en particular en el transporte, el re-desarrollo urbano, las políticas de integración de la tierra con movilidad y transporte urbano, los planes de integración urbana con gestión natural del riesgo. La equidad es un tema en la discusión de la "energía para todos".

4) Las reglas de comercio e inversión podrían disminuir cualquier ganancia de los enfoques de "crecimiento verde" y "economía verde", fortaleciendo los derechos del inversor a expensas de los derechos humanos y de la tierra. ➔ Los acuerdos comerciales y de inversión pueden "maniatar" a los gobiernos, paralizando su capacidad para implementar regulaciones medioambientales y sociales o enfoques tecnológicos verdes. También pueden brindar una "pantalla de humo" para el proteccionismo verde. El informe elude completamente estos problemas. En lugar de abordar seriamente estas preocupaciones, el informe se enfoca en repudiar el "mito" de que el camino del desarrollo verde disminuirá el potencial del crecimiento. El Capítulo 5, que se enfoca en el capital natural, sugiere que una mejor gestión puede superar el problema de la gestión final: los límites planetarios finitos. A pesar de esas críticas fundamentales, el documento ofrece algunas perspectivas convincentes y bien razonadas sobre algunos cambios necesarios para proteger el planeta de los estragos del crecimiento intensivo en carbono.

Perspectivas nacionales sobre IGG

Gráfica Dr. Dirk Willem te Velde, Overseas Development Institute (ODI)

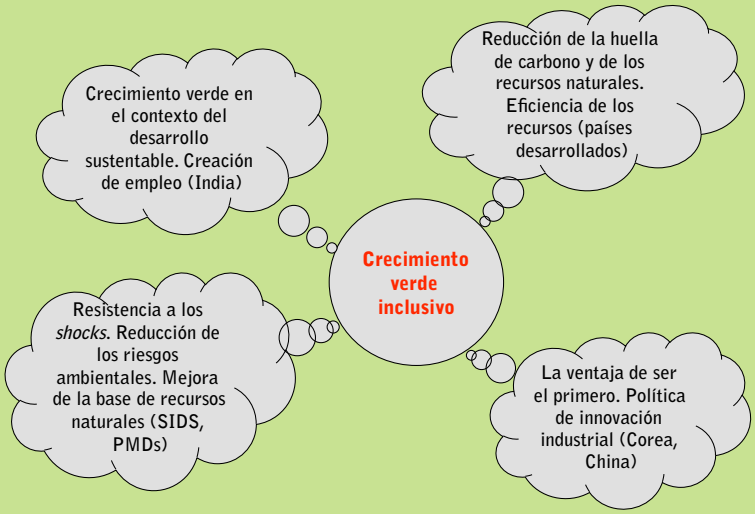

Lecturas obligatorias

Regulación financiera

A Bottom-Up Approach to Righting Financial Regulation: The Group of 20, Financial Regulation and Human Rights (Un enfoque de abajo hacia arriba en la rectificación de la regulación financiera: el Grupo de los 20, la regulación financiera y los derechos humanos), del Center of Concern with AWID, Civicus, DAWN, Social Watch, ESCR-Net,IBASE30, Center for Economic and Social Rights, mayo de 2012

El documento argumenta que el G20 no es una institución formal – por ejemplo, carece de un capítulo o constitución que detalle las responsabilidades y obligaciones de los miembros. Aún así, en su tercera Cumbre, realizada en Pittburgh en septiembre de 2009, el G20 se declaró a sí mismo como el "principal foro para la cooperación económica". El cuerpo tiene tanto poder que, si sus miembros actuaran en forma concertada, podría probablemente establecer la dirección política de cualquier organización multilateral en la que opera. Cuando el G20 mandata a las organizaciones multilaterales, reemplaza o adelanta canales formales para la toma de decisiones, lo que margina a los demás países que no integran el G20. Esos países pueden convertirse en espectadores en organizaciones en las que poseen membresía. Con el poder del G20 viene la responsabilidad. Aunque no está dentro de las atribuciones del G20 abordar los derechos humanos, el cuerpo no debería ignorar que sus acciones tienen un impacto significativo en el respecto a los derechos humanos. Por ejemplo, las regulaciones financieras y las políticas económicas tienen consecuencias significativas sobre los derechos humanos que deben ser tenidas en cuenta. "Un enfoque de abajo hacia arriba en la rectificación de la regulación financiera" es una iniciativa que busca construir capacidades en las organizaciones de derechos humanos, movimientos de base y sociales para involucrarlos en el debate de la regulación financiera, evaluar los méritos de derechos humanos de las posturas alternativas y sus compensaciones y determinar prioridades, estableciendo siempre como punto de partida los intereses de las circunscripciones a las que sirven. Comienza alentando a las organizaciones de derechos humanos, incluyéndonos, para reflejar, de forma individual y colectiva, algunas cuestiones básicas como:

- ¿Dónde y cómo pueden verse afectados los intereses de las circunscripciones cuyos derechos defendemos por las regulaciones o la falta de ellas?
- ¿Qué significa, en términos prácticos, acercar los estándares de derechos humanos a las decisiones regulatorias financieras? ¿Existen opciones regulatorias alternativas que, de alcanzarse, vayan posiblemente más lejos en el cumplimiento de los compromisos con los derechos humanos?
- ¿Cómo se diseñan, implementan y controlan las regulaciones financieras? ¿Quiénes participan y quiénes no? ¿Por qué?

Esta publicación es la cuarta de una serie que incluye:

Why a Human Rights Approach to Financial Regulation is Needed

Central Banks: Do They Have Human Rights Obligations?

Financial Transaction Tax: A Human Rights Imperative

Infraestructura

Infrastructure for Whom? A Critique of the Infrastructure Strategies of the Group of 20 and the World Bank, (Infraestructura para quién? Una crítica a las estrategias de infraestructura del Grupo de los 20 (G20) y el Banco Mundial), International Rivers, mayo de 2012

El informe, "Infraestructura para quién", de International Rivers compara el tradicional enfoque de arriba hacia abajo en el desarrollo de infraestructura con soluciones de abajo hacia arriba que aborden las necesidades directamente las necesidades de los pobres. El informe se enfoca en África Subsahariana y en el sector energético. África Subsahariana y otras regiones del mundo tienen enormes necesidades de servicios de infraestructura. Por ejemplo, más de mil millones de personas carecen de acceso al agua limpia, la electricidad y los servicios sanitarios mejorados. Sin embargo, el informe asegura que esas personas no recibirán un buen servicio de los planes del Grupos de los 20, del Banco Mundial o de otros bancos multilaterales de desarrollo (BMD). En preparación de la Cumbre del G20 de Francia, en noviembre de 2011, esos bancos prepararon un Plan de Acción sobre Infraestructura de los BMD con la ayuda de los integrantes de un Panel de Alto Nivel sobre Infraestructura creado por el G20 (ver: el Informe sobre Infraestructura del Panel de Alto Nivel). El enfoque elegido por el G20, su Panel de Alto Nivel y los BMD es de arriba hacia abajo, altamente centralizado y, en algunas ocasiones, intensivo en carbono. Ellos proclaman que su visión, que se enfoca en el uso de recursos públicos para movilizar la inversión privada para una gran infraestructura regional, podría impulsar el crecimiento económico en todas las regiones. Es una afirmación débil, ya que esas "asociaciones público privadas" (APPs) tienen un historial pobre, en particular en los sectores energéticos y de agua en los países de bajo ingreso. El Panel de Alto Nivel del G20 y los BMD identifican el proyecto hidroeléctrico Inga sobre el Río Congo como un ejemplo de su punto de vista. El informe de International River muestra que las grandes represas – en particular los complejos proyectos multipropósito promovidos por el Banco Mundial – tienen un historial de grandes sobrecostos y economías cuestionables. Típicamente, han sido desarrollados sin la participación pública y han aumentado la vulnerabilidad de las sociedades a la corrupción y el cambio climático. Los proyectos centralizados han tenido a menudo impactos sociales adversos en las comunidades rurales, que han sobrepasado absolutamente a los beneficios. Por ejemplo, en la República Democrática del Congo, los inversores han gastado miles de millones de dólares en represas y líneas de transmisión en el sitio de Inga. Los proyectos proporcionan energía a las empresa mineras hambrientas de energía mientras que el 94% de la población carece de acceso a la electricidad. El informe asegura que, en 2012, el desarrollo de infraestructura está en un cruce de caminos. Ofrece recomendaciones concretas de soluciones de abajo hacia arriba que puedan extender el acceso al agua y la energía a los pobres, reforzar la resistencia al cambio climático, reducir los impactos sociales y medioambientales de los proyectos y fortalecer el control democrático sobre los servicios esenciales. Además alerta, en base a la experiencia, acerca de la magnitud en que pueden ser dañados los ecosistemas y el modo de vida de las comunidades, cuando las partes afectadas no son consultadas en forma debida o cuando las alertas mundiales no son tenidas en cuenta.

Base de datos del G20 y Grupo de correo electrónico

Manténgase informado

Base de datos

Si deseas leer más sobre el G20, los cambios recientes en la gobernanza mundial y qué significa esto para regiones o temas específicos, la Base de datos del G20 de la Heinrich Böll Foundation es el lugar correcto adonde ir. Para que que puedas acceder fácilmente al análisis y la información de tu interés, la base se divide en las siguientes carpetas:

Estructura de la Base de Datos del G20

1 – Antecedentes
- 1.1 – Información e historia del G20
- 1.2 – Gobernanza mundial
- 1.3 – El G7 y el G8

2 – Cumbres
- 2.1 – El G20
- 2.2 – Ministros de finanzas

3 – Temas
- 3.1 – Finanzas
- 3.2 – Cambio climático
- 3.3 – Desarrollo
- 3.4 – Energía
- 3.5 – Comercio
- 3.6 – Seguridad Alimentaria

4 – Específicos de cada país
- 4.1 – África
- 4.2 – Canadá y Estados Unidos
- 4.3 – América del Sur
- 4.4 – Asia
- 4.5 – Medio Oriente
- 4.6 – Europa

5 – Dinámica del poder
- 5.1 – Dentro del G20
- 5.2 – El G20 para no miembros

6 – Sociedad civil

Además, cada carpeta contiene un documento, en formato Word y PDF, con anotaciones de los documentos incluidos en la carpeta. La Base de Datos está diseñada de forma que cualquier miembro pueda agregar documentos por su cuenta, los que se sincronizan de forma instantánea para que todos puedan acceder a ellos. Esta es una muy buena manera de compartir información y construir capacidad institucional.

Actualmente, la base de datos no está actualizada. ¡Se agradecen voluntarios!

Si deseas saber más acerca de la Base de Datos o registrarte para acceder, envía un correo electrónico a g20-newsletter@boell.de. Para comenzar de inmediato, estos son los tres sencillos pasos para instalar la Base de Datos en tu computador:

1. Instala el programa "Dropbox" desde https://www.dropbox.com
2. Escribe a g20-newsletter@boell.de, recibirás un correo electrónico invitándote a compartir la carpeta Base de Datos del G20.
3. Acepta la invitación y ya podrás acceder a la Base de Datos desde el ícono de Dropbox en tu escritorio.

Grupo de correo electrónico

Además, la Heinrich Böll Foundation integra una red internacional de ONGs y analistas políticos que crearon un Grupo de correo electrónico relacionado con el G20.

Para suscribirte, envía un correo electrónico a: alternativeg20+subscribe@googlegroups.com

Para eliminar la suscripción, envía un correo electrónico a: alternativeg20+unsubscribe@googlegroups.com

Para especificar tu tipo de suscripción, ingresa a: alternativeg20+unsubscribe@googlegroups.com (necesitas crear una cuenta de Google, si no tienes una).

Las respuestas van automáticamente a todo el grupo. Para minimizar el tráfico de correos electrónicos, responde a todo el grupo sólo cuando sea necesario. No hay moderación.

Pie de imprenta

Editorial
Heinrich Böll Foundation
Schumannstrasse 8,
10117 Berlin
T 0049 30 285 34 - 0
E info@boell.de

Equipo editorial
Nancy Alexander, Heinrich Böll Foundation Washington

Heike Löschmann, Heinrich Böll Foundation Berlin

Diseño
Christine Rollin, Politóloga, Berlin

Traducción
Gustavo Alzugaray, Lima

Descargo
Las opiniones expresadas en este boletín son de responsalibilidad de los autores y no necesariamente reflejan las de la Heinrich Böll Foundation

Fuentes de imágenes
Licencias recibidas de www.istockphoto.com o licencias CC de www.flickr.com y www.wikipedia.org